



**COLEGIO DE OFICIALES DE MARINA MERCANTE DEL PERÚ**  
**Ley N° 28290**

**COMUNICADO N° 010/2024 DEL COMITÉ ELECTORAL**

Se hace de público conocimiento que siguiendo el Cronograma del Proceso Electoral para la renovación de la Junta Directiva 2025-2026 del COMMPPE, **el día 03 de diciembre del 2024 a las 1700 horas** se realizará la sustentación de propuestas ante la audiencia de colegiados en general por parte de los candidatos mediante la plataforma ZOOM que será compartida minutos antes de la reunión.

Sin otro particular instamos a todos los miembros de la orden a participar activamente en este Proceso Electoral y ejercer su derecho a elegir y ser elegidos.

Atentamente,

Callao, 02 de diciembre 2024.

**COMITÉ ELECTORAL**  
Colegio de Oficiales de Marina  
Mercante del Perú